



Gandía a 1 de Julio de 2024

Estimados padres: Les informamos que se ha convocado la concesión de ayudas de comedor escolar para el curso 2024-25 (DOGV num 9880 de 28 de junio de 2024, ).La resolución se aplicará al alumnado del 2º Ciclo de Educación Infantil, Primaria y ESO.

**Plazo de presentación:** Del 1 de julio hasta el 26 de julio

**Forma de presentación:**

- a) Los padres que solicitaron en el curso 2023-24 la ayuda para el comedor escolar, pasarán por secretaría a recoger el borrador de solicitud de ayuda para el comedor escolar. Si los solicitantes están conformes, deberán firmar el borrador y presentarlo en el Colegio, sin aportar ninguna documentación justificativa. Si hay disconformidad preguntará en Secretaría la forma de solucionarlo.
- b) El alumnado que en el curso 2023-24 no solicitó la ayuda para el comedor escolar: La solicitud de ayuda se realizará presentando el anexo I, que lo pueden recoger en Secretaría, cumplimentado y adjuntando la documentación siguiente:
  - Fotocopia del DNI/NIF/PASAPORTE/NIE de las personas solicitantes (padres, tutores o similares).
  - La documentación que sea necesaria para acreditar la composición de la unidad familiar, y aquellos datos socio familiares que serán necesarios para la baremación de la solicitud.

Atentamente

LA DIRECCIÓN